



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 1099

AVANZAN EN COMISIÓN DICTÁMENES PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN BAJA CALIFORNIA

- **Comisión de Igualdad de Género aprueba dictámenes de iniciativas en materia de violencia de género en modalidades digital y simbólica**

Mexicali, B.C., viernes 31 de octubre de 2025.- En Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Michel Sánchez Allende, se aprobaron por unanimidad tres dictámenes orientados a fortalecer el marco jurídico estatal, en materia de violencia digital, violencia simbólica, actualización de ley con lenguaje incluyente de la para la Atención, Protección de los Derechos y Apoyo a las Personas Migrantes del Estado, así como la promoción de la cultura con perspectiva de género y enfoque intercultural.

En primer lugar, se presentó el proyecto de dictamen correspondiente a iniciativa de reforma a la fracción VII del artículo 6 de la Ley de Accesos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia estatal, presentada por la diputada Gloria Miramontes Plantillas, para ampliar la definición de violencia digital e incluir expresamente la elaboración, edición, alteración y generación de contenidos íntimos mediante Inteligencia Artificial Generativa.

En segundo lugar, se presentó el proyecto de dictamen respecto a iniciativa presentada por la diputada Yolanda Gaona Medina, encaminada a fortalecer la denominación de violencia simbólica en el marco jurídico del estado en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, que fue dictaminado junto con el proyecto anterior.

Asimismo, el Proyecto de Dictamen aprobado, corresponde a iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley para la Atención, Protección de los Derechos y Apoyo a las Personas Migrantes del Estado de Baja California, presentado por la diputada Alejandra Ang Hernández, para actualizarla con lenguaje incluyente y no sexista, garantizando un marco normativo más acorde a los estándares actuales.

Por último, se presentó el dictamen referente a iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia estatal, presentada por la diputada Evelyn Sánchez Sánchez con el objetivo de prevenir y atender la violencia en razón de género, fomentar una cultura de respeto y equidad para reforzar la protección institucional hacia las mujeres y grupos vulnerables con enfoque intercultural.

Por otro lado, se presentaron dos Proyectos de Acuerdos de la Comisión, referentes a Exhorto del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo sobre la instalación de Puntos Naranja para prevenir y atender la violencia de género. El segundo respecto a un Exhorto del Congreso del Estado de Hidalgo en materia de Pensiones Alimenticias, en ese sentido la diputada Michel Sánchez recordó que la Ley Sabina fue aprobada en la legislatura pasada, así como un exhorto dirigido al Poder Judicial para incorporar los nombres de deudores al Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y actualmente Baja California ya opera el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

Se avalaron dos Proyectos de Acuerdo internos de la Comisión, para autorizar capacitaciones, talleres, charlas, así como campañas y materiales informativos didácticos que promuevan los derechos de las mujeres y en materia de prevención, conforme al plan de trabajo y los fines de este órgano legislativo. En ese sentido también se autorizó la celebración de mesas de trabajo multidisciplinarias e institucionales para generar herramientas de atención, prevención y erradicación de las violencias de género.

Estuvieron presentes en la sesión, además de la presidenta, las diputadas Julia Andrea González Quiroz, Alejandra María Ang Hernández, Dunnia Montserrat Murillo López y Evelyn Sánchez Sánchez, así como el diputado Juan Manuel Molina García. De igual forma, se contó con la presencia de Patricia Ochoa Valle, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, el director de la Consultoría Legislativa del Congreso del Estado, así como representantes del Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, CEDH, la Fiscalía General del Estado, INMMUJER Rosarito e IMMUJER Mexicali.